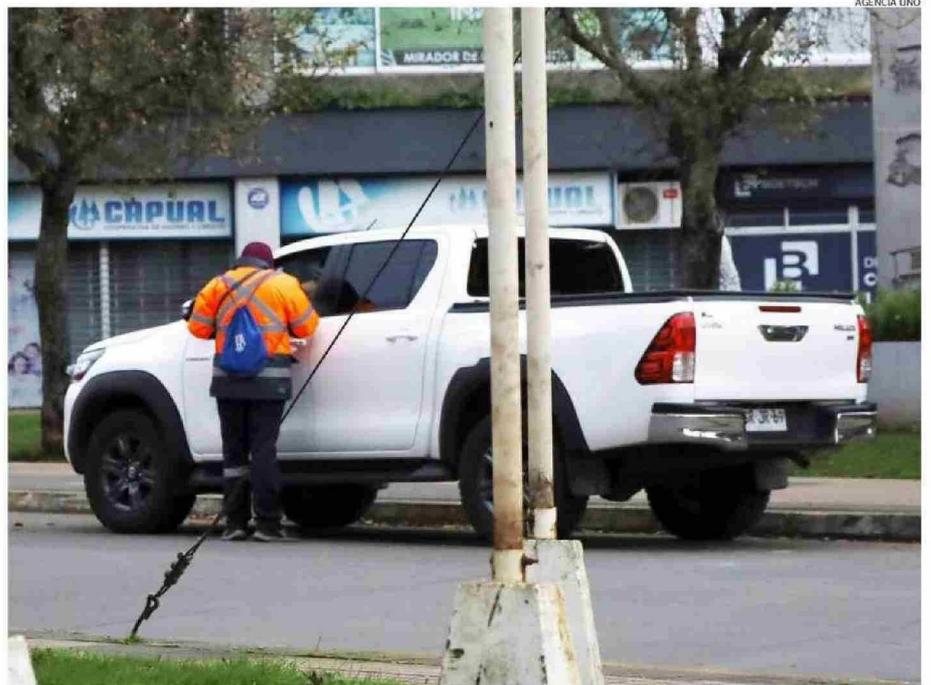


Tema del día

Usuarios denuncian fallas en la nueva concesión de parquímetros

OSORNO. El lunes 16 de junio comenzó a operar la empresa Parkme Spa en los estacionamientos del centro, donde usuarios denuncian la entrega de papeles escritos a mano como comprobantes de entrada, falta de carteles y demarcación en calles afectas a cobros, entre otros. Reconocen, eso sí, que existe mayor orden y disponibilidad de cupos. En el municipio aseguran que esta semana deberían estar subsanados los inconvenientes.



LA EMPRESA PARKME SPA COMENZÓ A OPERAR EL LUNES 16 DE JUNIO EL SISTEMA DE PARQUÍMETROS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

Verónica Salgado
 cronica@australosorno.cl

La nueva concesión de parquímetros, a cargo de la empresa Parkme Spa desde el lunes 16 de junio, ha generado tanto efectos positivos como negativos para la comunidad. Por un lado, conductores, peatones y vecinos coinciden en que la activación del sistema permitió una mayor disponibilidad de estacionamientos en el centro de la ciudad, un mejor orden en el flujo vehicular durante los días hábiles, la disminución del riesgo de robos y daños a los vehículos estacionados, entre otras aspectos positivos.

Sin embargo, también se han reportado diversos problemas, como la entrega de comprobantes escritos a mano para indicar el inicio del tiempo

de estacionamiento, la falta de señalética con tarifas y horarios, ausencia de demarcación en calles concesionadas, poca claridad en los cobros y la presencia de cuidadores ilegales.

La empresa Parkme Spa administrará los parquímetros durante cuatro meses, plazo estipulado en el contrato con el municipio, mientras se realiza una nueva licitación pública que definirá al concesionario definitivo por al menos 36 meses.

Esto ocurre luego de que, desde marzo y hasta el domingo 15 de junio, las calles del centro estuvieron liberadas de cobros. Esto, debido al rechazo por parte del Concejo Municipal en dos oportunidades a la adjudicación del servicio y al fracaso de la última licitación luego de que la empresa Patagonia Spa no firmara el contrato, a pesar de haber presenta-

do la mejor oferta económica entre 11 postulantes.

Este periodo de casi cuatro meses no fue el primero en que las calles del centro han estado exentas del cobro por estacionamiento: en 2015 fueron dos meses; en 2018, un mes; en 2019, ocho días; en 2021, casi tres meses por la cuarentena decretada por el Ministerio de Salud; en 2022, aproximadamente un mes; y en 2024, dos semanas.

DENUNCIAS

Blanca Saldías relató que se sorprendió al recibir un papel de cuaderno con un número escrito a mano que, supuestamente, indicaba la hora de inicio del estacionamiento. "Me di cuenta cuando volví, como a las dos horas, y llegó el parquímetro a cobrarme con ese papel que estaba en mi parabrisas. Me parece muy informal,

"Luego de los primeros 4 días de operación (sin contar el viernes festivo), la empresa ha mostrado disposición para solucionar los inconvenientes y se está cumpliendo el objetivo de ordenar el centro. Es común que los tratos directos, por su carácter temporal y urgente, generen problemas al inicio".

Luis Vilches
 director de Tránsito Municipal

además la tarifa era más alta de lo habitual y, según él, había subido, pero eso no está indicado en ningún lado. No le pagué, porque ni siquiera estoy segura de que sea un cobrador autorizado", señaló.

Manuel Gallardo vivió una situación similar al estacionarse en una calle donde anteriormente no existían parquímetros. "Después revisé y vi que el municipio informó en redes sociales que se incorporaron nuevas calles. Pero, ¿cómo va a ser seguro pagarle a una persona si no hay demarcación ni letreros?. Me entregó un papel recortado de una hoja de cuaderno con una tarifa más alta. El problema no es sólo de la empresa, sino del municipio, que sabía de las irregularidades y ahora esperan que les paguemos a personas que sólo dicen ser oficiales", reclamó.

Marcela González se en-

frentó a un cobrador ilegal en un sector no concesionado. "Dada la poca claridad sobre las zonas concesionadas, me estacioné en un lugar que no estaba incluido, pero apareció un supuesto parquímetro con un papel exigiéndome \$1.500. Le creí, pero más tarde me estacioné frente a la gobernación y me explicaron que, si no me entregan la boleta, no es un parquímetro oficial. Además, esa calle no está concesionada. Es un desorden lamentable, porque los parquímetros son necesarios, pero no de esta manera", opinó.

Incluso el primer día de funcionamiento de la nueva concesión fue necesario llamar a Carabineros, debido a incidentes entre usuarios y cobradores en zonas no señalizadas, lo que generó desconfianza entre quienes pensaron estar siendo estafados.

875 estacionamientos

efectivos de explotación comercial hay en Osorno, de un total de 993 que considera la concesión para parquímetros. Hay 53 cupos para discapacitados y 65 cupos reservados.

(viene de la página anterior)

INFORMACIÓN OFICIAL

Luis Vilches, director de Tránsito del municipio, confirmó que se entregaron comprobantes escritos a mano como ticket de inicio del cobro. "Esto ocurrió en todo el perímetro concesionado, porque las máquinas adquiridas por la empresa -del sistema Mercado Pago- tuvieron un problema logístico en la entrega del voucher de entrada, es decir, el que se coloca en el parabrisas con la hora de inicio. Mientras se resolvía ese problema técnico, se utilizó un papel escrito a mano. Sin embargo, al finalizar el estacionamiento sí se emitió una boleta electrónica con el tiempo utilizado y el valor a pagar. Este tema está siendo solucionado y debería estar regularizado dentro de la próxima semana", indicó.

Vilches explicó que, debido a lo ajustado del plazo para operar, se establecieron condiciones especiales al abrir la licitación directa por cuatro meses a las 11 empresas invitadas. Entre ellas, no se exigió la de-

"¿Cómo va a ser seguro pagarle a una persona si no hay demarcación ni letreros? Me entregó un papel recortado de una hoja de cuaderno con una tarifa más alta. El problema no es sólo de la empresa, sino del municipio".

Manuel Gallardo,
conductor osornino

marcación previa de las calles concesionadas.

"Lo que sí se pidió fue que, en las calles sin señalización de tarifa y horario, la empresa las instalara. Durante la primera semana, Parkme Spa informó que realizaría la demarcación e instalación de señalética, lo que debería completarse a más tardar la próxima semana", señaló.

Las nuevas calles incluidas en la concesión son Martínez de Rosas, entre Los Carrera y

25 pesos

es el cobro por minuto efectivo para estacionar en las calles incluidas en el perímetro definido en la zona centro concesionada para parquímetros.



LOS PARQUÍMETROS TIENEN UNIFORME OFICIAL PARA SU IDENTIFICACIÓN, NO ASÍ LOS COBRADORES ILEGALES.

Variante Mackenna; Matta, entre Baquedano y el río Damas; Cochrane, entre Baquedano y el río Damas; Ramírez, entre Matta y O'Higgins; y Baquedano, entre Bulnes y Martínez de Rosas.

La concesión cubre el perí-

metro comprendido entre las calles Prat, Baquedano, Martínez de Rosas, Amthauer y parte de Lynch. En total, se consideran 993 cupos: 875 para explotación comercial, 53 para personas con discapacidad y 65 cupos reservados.

4 meses dura el trato directo

con la empresa Parkme Spa, que estará a cargo de la concesión de los parquímetros del centro mientras el municipio realiza la licitación para una concesionaria definitiva.

ce más de cinco años.

El cobro se realiza de lunes a viernes entre las 8.30 y las 20 horas, y los sábados entre las 9 y las 15. Fuera de esos horarios, y durante los días festivos, los estacionamientos están liberados de cobro. Además, se contempla un 50% de descuento para adultos mayores y personas con discapacidad.

"El funcionamiento de los parquímetros se notó de inmediato. Ahora hay espacios disponibles para estacionarse, lo que mejora la fluidez del tránsito, sobre todo en días hábiles, cuando muchas personas antes dejaban el auto todo el día en la calle. Luego de los primeros 4 días de operación (sin contar el viernes festivo), la empresa ha mostrado disposición para solucionar los inconvenientes y se está cumpliendo el objetivo de ordenar el centro. Es común que los tratos directos, por su carácter temporal y urgente, generen problemas al inicio", concluyó el director del departamento municipal de Tránsito.